

INFORME COMISARIO 2010

Cuenca, 5 de Marzo del 2010

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el período comprendido entre el 1ro De Enero y el 31 de Diciembre del 2010, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Se ha revisado los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a con los acuerdos que se han ido formulando en cada una de las reuniones que se mantuvieron en el año 2010 la junta general y los socios de la empresa.

Los procedimientos que se han llevado en este año tanto en la parte administrativa como en el funcionamiento de la empresa garantizan un adecuado control de las actividades realizadas, a si como hemos venido cumpliendo las obligaciones puntuales con el SRI, IESS, Municipio y otras entidades.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida Justificados.

Además la empresa en el año 2010 tuvo un importante hecho como lo es el cambio de sociedad limitada a sociedad de anónima incrementando su capital de \$450 a \$900 dólares.

Es todo cuanto puedo informar de mis funciones realizadas en el periodo 2010 sin antes agradecer a los señores accionistas por la confianza que depositaron en mi persona, además el apoyo incondicional que me supieron dar en cada decisión tomada dentro de la empresa.

Atentamente


SR. MILTON QUIZHPI
COMISARIO DE OPERAZUAYTUR S.A



12 MAR 2010

Sh...